

ESTE SABADO 21, CAROLINA TOHA EN MONUMENTO A LOS VENCEDORES



Mañana, sábado 21 de junio, viene a Maipú la candidata a las primarias presidenciales Carolina Tohá; el encuentro será en la explanada del Monumento a Los Vencedores de los Vencedores de Bailén a las 16:00 horas.

El Comando Central de la campaña de Carolina Tohá, informó a los partidos comunales de la izquierda democrática que vendrá este sábado 21 de junio a un encuentro con la comunidad local. La abanderada de la izquierda democrática, Carolina Tohá sostendrá un encuentro con la comunidad mientras sus parciales realizan banderazos con la calle Pajaritos frente al Consistorial.

La información la entrega el presidente del Partido Socialista, comunal Maipú quien hace un llamado a sus parciales a asistir a este encuentro de futuro, con quien estima será la próxima presidente de Chile.

Día Nacional de los Pueblos

Indígenas



Doy kume kawit ta ti
mapuche We Tripantü,
así se dice en
Mapudungún Feliz wi
tripantu, que
representa el
renacimiento de la
naturaleza y el
regreso del sol. Se
celebra en Chile
entre los días 21 y

24 de junio: la medición astronómica que marca el solsticio de invierno en el hemisferio austral, correspondiendo a la noche más larga y el día más corto del calendario.

Una fecha que se establece en sociedad como la celebración del Año Nuevo mapuche, fecha que es muy importante para los pueblos ancestrales ya que representa “un nuevo comienzo, la renovación de la vida en la naturaleza y las personas.

Desde tiempos ancestrales, este día establecido legalmente como “Día Nacional de los Pueblos Indígenas”, responde al We Tripantü mapuche (24 de junio) y el Machaq Mara aymara (21 de junio).

CELEBRACION EN MAIPU

Los festejos de las organizaciones mapuches organizadas desde décadas en Maipú, tendrán su festejo este sábado 21 de junio en la sede comunitaria Villa General Baquedano, ubicada en Olimpo con Atila partir de las 10:00 horas

PRENSALOCAL: CONVERSATORIO PRESIDENCIAL 2025



Esta tarde, viernes 20 de junio, a las 19:00 horas, a 9 días de las elecciones primarias, tres destacados hombres públicos, políticos y cada cual con su expertiz de servicio público, analizarán el momento político nacional, las primarias

de este 29 de junio y las elecciones presidenciales a efectuarse el 16 de noviembre de 2025.

Pueden verlo en directo por el diario electrónico www.prenslocal.cl www.youtube.com/prenslocal2010 y www.facebook.com/prenslocalcl.

Los panelistas de este CONVERSATORIO serán:

Hernán Calderón Ruíz, presidente de Conadecus y militante del PS, Mauricio Ovalle Urrea, ex presidente comunal del PDC y actual encargado electoral nacional del PDC y administrador general de las rendiciones electorales, y el ex alcalde de Cerrillos Alejandro Almendares Calderón, independiente pro RN.

- Panorama electoral de las Primarias de la actual Oficialismo, las perspectivas e influencias de la actual posición y las encuestas que inquietan a los candidatos.
- COMENTARIOS EN DIRECTO
- Los ciberexpectadores o telenautas, pueden realizar comentarios en texto que saldrán en directo por facebook.com/prenslocalcl, guardando todo el necesario

respeto que involucra un encuentro político donde cual defiende sus convicciones.

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO SOBRE CASO MAIPO

San Bernardo, 18 de
junio de 2025



II División Motorizada

COMUNICADO OFICIAL

En relación a la sustracción de armamento ocurrida en el Regimiento N°2 "Maipo", ubicado en Valparaíso, se informa a la opinión pública lo siguiente:

1. Durante la madrugada del día miércoles 18 de junio, un grupo de individuos armados se enfrentaron al personal de guardia, sustrayéndoles el material de guerra que portaban. Producto de esta acción, los soldados conscriptos resultaron con lesiones menores, siendo atendidos de inmediato por personal de la unidad y posteriormente derivados al Hospital Carlos Van Buren.

2. Los antecedentes fueron entregados a Carabineros de Chile, quienes se encuentran realizando las pericias correspondientes y el hecho, denunciado al Ministerio Público y Fiscalía Militar. De forma paralela, se ha ordenado instruir una investigación sumaria administrativa para determinar las posibles responsabilidades que pudieran derivar de este hecho.

3. La II División Motorizada se encuentra colaborando estrechamente con las autoridades para esclarecer los hechos y ejercerá todas las acciones legales contra quienes resulten responsables.

Oficina de Comunicaciones II División Motorizada

DE MADRUGADA ALCALDE ESTARA EN EL CANAL SANTA MARTA

Viene la “tele” y el Canal Santa Marta será nuevamente la “estrella” de las noticias ante el temporal anunciado para este jueves; los patrulleros de Dipresec están citados a las

06:00 AM.



Hoy los motoristas, inspectores municipales, afrontaran este mal tiempo con equipos nuevos, gracias al concejal Prado que denunció la falta de implementación en el Concejo, pero los de las patrullas no han sido visitados por el concejal y tendrán que usar sus parcas, dejando de lado las tres capas para 12 conductores que les entregó el municipio. La disconformidad de los conductores es porque consideran que estas capas se pasan... ¿será tan así?

Este jueves, a las 06:00 de la mañana deberán estar esperando al alcalde Vodanovic, que sostendrá un punto de prensa a las 07:00. En el intertanto cuadrillas municipales supervigilar el canal para mantenerlo libre de desperdicios que hacen desbordarse el canal.

Se espera que por efectuar este punto de prensa fuera del horario normal de trabajo, el Alcalde no actúe como vocero de su candidato a las primarias presidenciales.

Privatización del agua

09 de junio del 2025



Estimado Director:

Chile es uno de los pocos países donde el agua está privatizada. Según el artículo 19 N.º 24 de la Constitución de

1980, se reconoce el derecho de propiedad privada sobre los derechos de aprovechamiento de aguas. Esta situación ha generado un profundo impacto en muchas comunidades rurales, que deben abastecerse mediante camiones aljibe debido a la falta de acceso directo al agua.

Además, el uso intensivo de este recurso por parte de privados provoca serias consecuencias ambientales, como la desertificación en zonas ya afectadas por la sequía.

Es fundamental que como sociedad comprendamos que el agua es un derecho vital, y que ningún interés económico puede estar por encima de este principio básico.

Atentamente: Theo Arboleda (theo.arboleda.lemh@corp-lareina.cl),

Florencia Blas (florencia.blas.lemh@corp-lareina.cl),

Isidora Encalada (isidora.encalada.lemh@corp-lareina.cl),

Ariana Obregón (ariana.obregon.lemh@corp-lareina.cl).

Estudiantes de 4to medio, liceo Eugenio María de hostos,

La Reina, Santiago (Av. Echeñique 8625).

DAN A CONOCER LISTA DE

VOCALES PARA EL 29



Hoy se dio a conocer la lista de vocales y los integrantes del Colegio Escrutador designados por el SERVEL, nombres que podrán ver directamente en el link que tiene el SERVEL para ello, quienes tengan algún

inconveniente deben presentar sus excusas en un plazo para definido ante la Junta Electoral respectiva, en caso de no poder ejercer dicha función.

El plazo para apelar o entregar las excusas para no ser convocado de vocal se inicia el lunes 9 de junio, extendiéndose hasta el miércoles 11 de junio, ambas fechas inclusive.

A respuestas se sabrá el sábado 14 de junio a través de diarios y el sitio web del SERVEL, procediendo a nominarse nuevos vocales y miembros del Colegio Escrutador por parte de las Juntas Electorales en el caso de aceptarse las excusas de los inicialmente nominados.

El 14 sábado de junio se conocerá la nómina definitiva de las personas que tendrán que asumir estas funciones el domingo 29 de junio, día de las elecciones primarias, pero esta vez no existirá la posibilidad de presentar excusas.

[Ver si fue nominado y su lugar de votación](#)

CONSEJO NACIONAL DC ACUERDA APOYAR A CAROLINA TOHA

• Respecto del pacto electoral parlamentario, reiteramos la voluntad de concurrir a un acuerdo con los partidos del Socialismo Democrático en los distintos distritos y circunscripciones del país. Esa fue la voluntad ya declarada por nuestra Junta Nacional. Y para que este acuerdo represente a distintos sectores de nuestro país y nos permita construir mayorías, pensamos que el camino es mediante dos listas parlamentarias.

• En este sentido, hemos observado en los partidos del socialismo democrático apertura a considerar nuestra posición en relación al pacto parlamentario, lo que valoramos y esperamos contribuir en lograr concretar.

• En cuanto a las elecciones primarias, desde nuestra posición como Partido que no forma parte del oficialismo, declaramos que los atributos y el liderazgo de la candidata del Socialismo Democrático son los que permitirán los mejores acuerdos para Chile.

• En consecuencia, invitamos a los adherentes y simpatizantes de la Democracia Cristiana a respaldar la candidatura de Carolina Tohá votando por ella en las primarias.

• Por último, declaramos que, conforme a nuestros estatutos partidarios será nuestra Junta Nacional, la que en un proceso democrático tomará las decisiones definitivas respectivas en materia presidencial y parlamentaria.

Consejo Nacional del PDC acuerda apoyar a Carolina Tohá en las primarias presidenciales a efectuarse el próximo 29 de junio, acuerdo conocido ayer 3 de junio, tema que en definitiva debe resolver la Junta

Nacional, para la cual no hay fecha prevista antes de las primarias presidenciales, situación que después complicaría políticamente el Socialismo Democrático en los pactos parlamentarios.

En una carta a dos carillas dirigidas a la comunidad de la Falange y sus simpatizantes, a nombre del Consejo Nacional del PDC llaman a asumir esta responsabilidad evitando que gane la derecha en la elección de noviembre, con lo cual estiman – que si sucediera- se verán truncadas la posibilidad de seguir fomentando la filosofía del humanismo cristiano, tema que hoy está asumiendo profundamente la DC.

La nota enviada por el Consejo Nacional del PDC habla del eventual pacto político parlamentario, indicando su preferencia por el Socialismo Democrático, previendo que el oficialismo vaya en dos listas. No somos oficialistas, indican en la nota, pero estimamos que la mejor carta es Carolina Tohá, llamando a adherir a esta candidatura a los militantes y simpatizantes.

Todo esto es sin duda una carta de buenas intenciones ya que

para que sea oficial el acuerdo debe ser aprobado por la Junta Nacional, lo que se estima no será nunca antes del 29 de junio.

Una de las estrategias del PDC a nivel directivo, es la que se opone al acuerdo antes de las primarias, eso porque en la eventualidad que gane las primarias Jara y por la derecha se decida por Kast en vez de Matthei, puede nacer una candidatura alternativa de centro.

El análisis de una parte de la mesa DC indica que alguno de los dos, Kast o Matthei deberá bajarse si desean ganar como derecha, por lo cual puede nacer un candidato de centro alternativo que perfectamente puede ser el DC Alberto Undurraga, estrategia que ha estado a punto de fracasar en las internas, principalmente por ponencias de actuales parlamentarios que quieren mantener el cargo y en lista propia estos actuales parlamentarios ven peligrar su cargo, si bien pueden sacar el 5% en votación que permitiría un renacer la DC, lo principal para los parlamentarios y futuros candidatos sería mantener los actuales cargos que detentan.

Aun así, las esperanzas de un sector DC se mantienen, apoyado por las circunstancias políticas, que permitirían que esa ansia presidencial DC se concrete.

[Carta Consejo Nacional DC apoya a Toha](#)

5 CONDENAS EN CASO BASURA, ARISTA CERRO NAVIA

¡ Última Hora !

El exalcalde de Cerro Navia, Luis Plaza Sánchez, fue condenado a 3 años y 1 día de presidio menor en su grado máximo; la inhabilidad perpetua de derecho político; inhabilidad temporal de ejercicio de cargos públicos por 5 años; y

multa de 10 % \$ 1.444.444 por fraude al Fisco reiterado. El ex alcalde señala que el firmaba los documentos luego de que al menos, 6 u 8 departamentos revisaran, por lo cual alega su inocencia total del caso.

La causa se inició en 2011, con la denuncia por eventuales ilícitos ocurridos en la Municipalidad de Maipú entre 2009 y 2011, asociados a contratos para el retiro de desechos domiciliarios sólidos. Si bien la indagación surgió por hechos vinculados al retiro de basura, el avance en las diligencias reveló la existencia de ilícitos tales como contrataciones irregulares, adjudicaciones de contratos por diferentes servicios, además de pagos de honorarios por prestaciones ficticias.

La Fiscalía Metropolitana Occidente obtuvo hoy históricas condenas ante el Primer Tribunal de Juicio Oral en lo Penal (TOP) de Santiago en el marco del denominado Caso Basura-Arista Cerro Navia. Se trata de última de las investigaciones de este caso que se inició en 2011 por hechos irregulares ocurrido al interior de la Municipalidad de Maipú.

El juicio oral en la Arista Cerro Navia comenzó en diciembre de 2022 y fue llevada adelante por los Fiscales Rubén Salas y Rodrigo Moya. La acusación se refería a cinco hechos, todos vinculados a fraude al Fisco, relativos al pago de honorarios

por servicios ficticios y a licitaciones irregulares.

El veredicto fue a conocer en diciembre de 2024, cuando el 1 TOP condenó a cinco personas por fraude al Fisco en carácter de reiterado, incluyendo a: el exalcalde de Cerro Navia, Luis Plaza; al exconcejal de Maipú y exfuncionario a honorarios de Cerro Navia, Carlos Richter; al exAdministrador Municipal de Cerro Navia (y exconcejal de Maipú), Marcelo Torres Ferrari; la ex Directora de la Secretaría de Planificación, Marcela Morales; y al exdirector de Desarrollo Comunitario de la comuna, Alberto Lastra. Todos fueron condenados por los delitos de fraude al fisco reiterado.

El exalcalde Plaza es la primera autoridad alcaldicia condenada en esta causa, mientras que Torres Ferrari ya había sido condenado, en 2022, por cohecho y lavado de activos en la arista Maipú de este caso.

OTRAS CONDENAS DE LA ARISTA DEL CASO BASURA CERONAVIA

Carlos Richter, (exconcejal de Maipú y exfuncionario a honorarios de Cerro Navia):. 5 años de presidio menor en su grado máximo, más inhabilidad perpetua de derechos políticos, e inhabilidad de ejercicio para cargos públicos por 7 años y multa del 10% \$ 1.444.444 por fraude al Fisco reiterado.

Marcelo Torres (exadministrador Municipal de Cerro Navia): 5 años de presidio menor en su grado máximo, inhabilidad perpetua de derechos políticos, inhabilidad de ejercer cargos públicos temporal por 7 años, multa de 10% de lo defraudado, \$ 17.406.900 por fraude al Fisco reiterado.

Marcela Morales (exdirectora de la Secretaría de Planificación, Secpla): 4 años de presidio menor en su grado máximo; inhabilidad perpetua de derechos políticos, inhabilidad temporal para ejercicio de cargos públicos, multa del 10% \$ 15.962.000. Por fraude al Fisco reiterado.

Alberto Lastra(exdirector de Desarrollo Comunal, Dideco): 3

años y 1 día de presidio menor en su grado máximo, inhabilidad perpetua derechos políticos, inhabilidad temporal para el ejercicio de cargos públicos por 3 años y un día; y multa de 10% \$ 1.444.444 por fraude al Fisco reiterado.

Luis Plaza Sánchez (ex Alcalde de Cerro Navia): 3 años y 1 día de presidio menor en su grado máximo; la inhabilidad perpetua de derechos políticos; inhabilidad temporal de ejercicio de cargos públicos por 5 años y multa de 10 % \$ 1.444.444 por fraude al Fisco reiterado.

El Fiscal Regional Metropolitano Occidente, Marcos Pastén indicó que “estamos muy satisfechos de finalizar esta larga investigación, que ha cruzado tres administraciones de Fiscales Regionales, y que termina con una condena ejemplificadora por tratarse de autoridades en ejercicio al momento de ocurrir los hechos”. El Jefe Regional destacó que esta investigación involucró un esfuerzo enorme de recursos humanos y técnicos, incluyendo la realización de peritajes de diverso tipo y numerosa prueba documental.

INICIO DE LA CAUSA

La Causa Basura se inició en 2011, con la denuncia por eventuales ilícitos ocurridos al interior de la Municipalidad de Maipú entre 2009 y 2011, asociados a contratos para el retiro de desechos domiciliarios sólidos en dicha comuna.

Si bien la indagación surgió por hechos vinculados al retiro de basura por parte de la empresa KDM, -de ahí el nombre con que es conocida-, el avance en las diligencias reveló la existencia de otros ilícitos, tales como contrataciones irregulares, adjudicaciones de contratos por diferentes servicios, además de pagos de honorarios por servicios ficticios.

En 2018, las defensas de los imputados solicitan separar las

investigaciones por incompetencia. Se establecen cuatro aristas en esta causa (una por cada por municipio y en Tribunales distintos).

Las labores investigativas, en tanto, fueron realizadas por una fuerza de tarea compuesta por funcionarios de la Brigada de Robos (BIR0) y la Brigada Investigadora de Lavado de Activos (BRILAC) de la PDI.

ARISTA MAIPU

Concluyó en julio de 2022 con la condena del exconcejal de dicha comuna Marcelo Torres Ferrari por los delitos de cohecho y lavado de activos, dictándose penas de: tres años por lavado de activos; 300 días de reclusión menor por cohecho en grado de consumado; siete años de inhabilitación para ejercer cargos públicos, y una multa de \$186.500.000, correspondientes a los pagos que habría recibido de la empresa KDM para realizar gestiones favorables a dicha firma en la obtención de contratos.

ARISTAS COLINA Y ÑUÑO A

En las investigaciones en los municipios de Colina (por hechos ocurridos entre 2010 y 2015) y Ñuñoa (hechos de 2012), el Tribunal estimó que los ilícitos no estaban suficientemente acreditados por el Ministerio Público, siendo absueltos los acusados.

CREAN COMANDO CIUDADANO MAIPU POR TOHA



Encuentro ciudadano en Maipú reúne más de medio centenar de personas en apoyo a Carolina Tohá.

Independientes de varias comunas del Distrito 8 que apoyan a la presidenciable, concurrieron a la formación del Comando Tohá-Maipú. Encuentro se realizó en la sede del Club de Leones ubicado en calle La Colina 248.

El pasado viernes 31 de mayo, el Comando Independiente Maipú-Distrito 8 por Carolina Tohá efectuó un encuentro ciudadano que reunió a personas provenientes de diversos sectores de la comuna. La actividad, desarrollada fue una clara muestra del respaldo a la candidatura de Carolina Tohá, buscando la comunidad el compromiso con una política cercana, participativa y transformadora.

Durante el evento de diálogo abierto, surgieron propuestas concretas con muestras de colaboración transversal para asumir el apoyo ciudadano a esta candidatura cuyas primarias se realizan el domingo 29 de junio.

Óscar Santelices, Coordinador Político de la candidatura de Carolina Tohá, solicitó en su intervención la necesaria unidad para enfrentar este desafío, solicitando además una movilización permanente en este corto tiempo, visitando simpatizantes y dando a conocer la propuesta Tohá, además de sus cualidades políticas y administrativas que tiene para asumir el Gobierno

Hubo concordancia que este proceso es una oportunidad única

para que la ciudadanía y las organizaciones territoriales expresen sus necesidades en un proyecto de Gobierno a una candidatura construida desde los territorios, con participación activa y mirada colectiva desde el ámbito social.

El encuentro contó con la valiosa participación de organizaciones sociales, deportivas y culturales, que aportaron sus experiencias, demandas y propuestas para el desarrollo integral de Maipú y el Distrito 8.

Entre las asistentes destacaron figuras como Yolanda Piña Allende, ex basquetbolista que formó parte de la época dorada de la selección chilena femenina en los años sesenta; Ana María Mejías, reconocida dirigente vecinal del Barrio Ciudad Satélite; y Esperanza Macleann Piña, destacada lideresa ambiental y dirigente del Comité Ambiental Comunal (CAC) de Estación Central, quien entregó una mirada territorial desde la sustentabilidad y la defensa del medioambiente.

Personas independientes, agrupaciones comunitarias y militantes de distintos partidos políticos, expresaron su voluntad de avanzar unidos por un proyecto común que responda a las necesidades reales de la ciudadanía, comprometiendo la participación activa para una campaña ciudadana, amplia y firmemente conectada con los territorios.

Carolina Montserrat Tohá Morales nació en Santiago 12 de mayo de 1965. Luego de la muerte de su padre, asesinado durante el régimen militar, parte exiliada a México junto a su madre y hermano en abril de 1974.

Se radicó en Italia en 1989 donde estudió Ciencias Políticas en la Università degli Studi di Milano, Italia, entre 1990 y 1994, donde obtuvo el grado de Dottore in Scienze Politiche.